

BLINDSTOCK S.A.

Guayaquil, Julio 28 del 2017

Señor

CARLOS JAVIER ESTRADA WRAY

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BLINDSTOCK S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, para un nuevo periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Como **PRESIDENTE** y de conformidad con el artículo dieciocho, letra c) del Estatuto Social, usted le corresponderá subrogar en sus funciones al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva, con las mismas atribuciones que el artículo diecinueve del Estatuto Social confiere al Gerente General de la Compañía, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas en este último artículo que se menciona.

La compañía **BLINDSTOCK S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 11 de Octubre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de Octubre del 2010, de fojas 115.815 a 115.835, Registro Mercantil número 20.746.

Muy Atentamente,

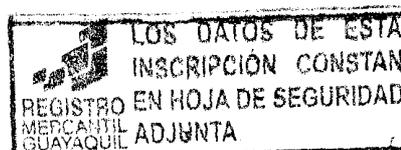

AB. RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAÍAS

Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** que antecede. Guayaquil, Julio 28 del 2017.


CARLOS JAVIER ESTRADA WRAY

C.C. 0909129090



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.794
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BLINDSTOCK S.A.**, a favor de **CARLOS JAVIER ESTRADA WRAY**, de fojas **34.911 a 34.913**, Registro de Nombramientos número **9.533**.

ORDEN: 34794



Guayaquil, 10 de agosto de 2017

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 9533

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2017

R E C I B I D O

Hora... 11:40 Firma... [Firma]